31 de marzo de 2023

Secretaria de Extensiones UNLaM

Sr. Secretario Roberto Ayud

S/D

REF: Informe de Gestión, Convenio Tránsito Lanús / UNLaM mes de marzo 2023.

De mi mayor consideración,

Me dirijo a usted con el fin de hacerle entrega del Informe de Gestión y/o Actividades correspondiente al mes de marzo de 2023, en el marco del "Convenio de Gestión de Tránsito" celebrado con la Municipalidad de Ezeiza. En el informe que se adjunta se detallan de manera exhaustiva las acciones llevadas a cabo hasta la fecha, en cumplimiento de lo acordado en el convenio mencionado, con el objetivo de mantener una gestión eficiente y transparente en todo momento.

Sin otro particular, saludo a Ud. atentamente.

Lietti Pablo Amílcar UNLaM

# Informe de Gestión del Convenio de Tránsito Ezeiza – Lanús 2023 UNLaM-FTL.

- I. Detalle del Equipamiento Tecnológico Utilizado para el Servicio Se procede a especificar las características tecnológicas de los equipos empleados, incluyendo el número de serie, la descripción de la cámara, la marca y el modelo correspondiente. Asimismo, se brinda información sobre el uso del equipamiento, su ubicación, la fecha de inicio y finalización de la actividad, el tipo de montaje, el número de equipos por punto de ubicación y el juzgado responsable.
  - I.I Descripciones de los equipos.

Número De Serie	Descripción De Cámaras	Marca	Modelo	
F003	Cámara Entorno	VICII / FD	FCO SAVAV 2.0	
5002	Cámara LPR	VIGIL / FR	ECO SAVVY 3.0	
5007	Cámara Entorno	V//CII / FD	FCO CANAN/ 2.0	
5007	Cámara LPR	VIGIL / FR	ECO SAVVY 3.0	
F00F	Cámara Entorno	VIGIL / FR	ECO SAVVY 3.0	
5005	Cámara LPR	VIGIL / FR	ECO SAVVY 3.0	
5004	Cámara Entorno	VIGIL / FR	ECO SAVVY 3.0	
5004	Cámara LPR	VIGIL/ FK	ECO SAVVI 5.0	
5003	Cámara Entorno	VIGIL / FR	FCO SAVAV 2.0	
5003	Cámara LPR	VIGIL / FR	ECO SAVVY 3.0	
5006	Cámara Entorno	VIGIL / FR	ECO SAVVY 3.0	
5006	Cámara LPR	VIGIL / FR	200 377 7 1 3.0	
5009	Cámara Entorno	VIGIL / FR	ECO SAVVY 3.0	
3009	Cámara LPR	VIGIL/ FK	LCO 3AVV1 3.0	
5008	Cámara Entorno	VIGIL / FR	ECO SAVVY 3.0	
3008	Cámara LPR	VIGIL/ FK	ECO SAVVI S.U	
5010	Cámara Entorno	VIGIL / FR	ECO SAVVY 3.0	
3010	Cámara LPR	VIGIL/ FK	ECO SAVVI 5.0	
5011	Cámara Entorno	VIGIL / FR	ECO SAVVY 3.0	
3011	Cámara LPR	VIGIL/ FK	ECO SAVVI 5.0	
5012	Cámara Entorno	VIGIL / FR	ECO SAVVY 3.0	
Cámara LPR		VIGIL/ FK	ECO SAVVI 5.0	
	Cámara Entorno			
5013	Cámara LPR	VIGIL / FR	ECO SAVVY 3.0	

E010	Cámara Entorno		ECO SAVVY 3.0	
3018	Cámara LPR	VIGIL / FR	ECU SAVVI S.U	
5014	Cámara Entorno	VICH / FD	500 011 010 0	
3014	Cámara LPR	VIGIL / FR	ECO SAVVY 3.0	
5015	Cámara Entorno	VIGIL / FR	ECO SAVVY 3.0	
3013	Cámara LPR	VIGIL/ FK	ECU SAVVI S.U	
5016	Cámara Entorno	VIGIL / FR	560 CAN 0 0 / 2 0	
2010	Cámara LPR	VIGIL/ FK	ECO SAVVY 3.0	
5017	Cámara Entorno	VIGIL / FR	ECO SAVVY 3.0	
3017	Cámara LPR	VIGIL / FK		
4002	Cámara Entorno	SIN ACTIVIDA	SIN ACTIVIDA	
4002	Cámara LPR	SIN ACTIVIDA	SIN ACTIVIDA	
5001	Cámara LPR	SIN ACTIVIDAD	SIN ACTIVIDA	
3001	Cámara Entorno	SIN ACTIVIDAD		
330	Cinemómetro	VIAL CONTROL - IVERO	IVERO V1-V	
331	Cinemómetro	VIAL CONTROL - IVERO	IVERO V1-V	
332	Cinemómetro	VIAL CONTROL - IVERO	IVERO V1-V	
333	Cinemómetro	VIAL CONTROL - IVERO	IVERO V1-V	
	PDA	SUNMI	V2 PRO	

# I.II Estado del Equipamiento

I.I Ubicación	Tipo De Montaje	Inicio De Actividad	Fin De Actividad	Número De Cámaras	Tipo Infracción
Av. Hipólito Yrigoyen y Int. Manuel Quindimil	Fija a poste	08/2018		2	Circular En Contramano Semaforo En Rojo Falta Patente Trasera O Fuera De Lugar Giro Indebido Detención Indebida Sobre Senda Peatonal No Respetar Carril Establecido Manejo Sin Casco
Av. 29 de Septiembre y Almte. Mariano Cordero 1 (Norte)	Fija a poste	7/2019		1	Semaforo En Rojo Giro Indebido Detención Indebida Sobre Senda Peatonal Manejo Sin Casco

Au Hindlita Valasta A			1	Semaforo En Rojo
Av. Hipólito Yrigoyen y Av. Remedios de Escalada de San Martín	Fija a poste	11/2018	2	Giro Indebido Detención Indebida Sobre Senda Peatonal Manejo Sin Casco
			1	Semaforo En Rojo Falta Patente Trasera O
Av. Hipólito Yrigoyen y Gral. Bernardo O'Higgins	Fija a poste	09/2018	2	Fuera De Lugar Giro Indebido Detención Indebida Sobre Senda Peatonal Circular En Contramano Manejo Sin Casco
			1	Circular En Contramano Semaforo En Rojo
Av. Remedios de Escalada de San Martín y Pte.Tte. General Juan Domingo Perón	Fija a poste	09/2018	2	Falta Patente Trasera O Fuera De Lugar Giro Indebido Detención Indebida Sobre Senda Peatonal No Respetar Carril Establecido Manejo Sin Casco
			1	Semaforo En Rojo Circular En Contramano
Pres. Raúl Alfonsín y Pres. Domingo Faustino Sarmiento	Fija a poste	12/2018	2	Giro Indebido Detención Indebida Sobre Senda Peatonal Manejo Sin Casco
			1	Semaforo En Rojo
Av. 29 de Septiembre y Fray Mamerto Esquiú	Fija a poste	07/2019	2	Giro Indebido Detención Indebida Sobre Senda Peatonal No Respetar Carril Establecido

Av. 29 de Septiembre y Almte. Mariano Cordero 2 (Sur)	Fija a poste	07/2019	1	Semaforo En Rojo Giro Indebido Detención Indebida Sobre Senda Peatonal Manejo Sin Casco
Av. Hipólito Yrigoyen y Riobamba	Fija a poste	03/2020	2	Circular En Contramano Semaforo En Rojo Giro Indebido Detención Indebida Sobre Senda Peatonal No Respetar Carril Establecido Manejo Sin Casco
Gobernador Bernardo de Irigoyen & Avenida Hipólito Yrigoyen	Fija a poste	11/2021	1	Circular En Contramano Falta Patente Trasera O Fuera De Lugar Semaforo En Rojo Giro Indebido Detención Indebida Sobre Senda Peatonal Manejo Sin Casco

Av. Presidente Bernardino Rivadavia y Av. Remedios de Escalada de San Martín	Fija a poste	7/2021	2	Falta Patente Trasera O Fuera De Lugar Semaforo En Rojo Giro Indebido Detención Indebida Sobre Senda Peatonal Manejo Sin Casco No Respetar Carril Establecido
			1	Falta Patente Trasera O
			1	Fuera De Lugar Semaforo En Rojo
Av. San Martín y Viamonte (hacia el sur)	Fija a poste	7/2021	1	Giro Indebido Detención Indebida Sobre Senda Peatonal Manejo Sin Casco No Respetar Carril Establecido
			1	Falta Patente Trasera O Fuera De Lugar
Av. Hipólito Yrigoyen & Fray	Fija a	4/2021		Semaforo En Rojo Giro Indebido Detención Indebida Sobre Senda Peatonal Manejo Sin Casco No Respetar Carril Establecido
Luis Beltrán	poste	,, 2021	2	

25 de Mayo y Av. San Martín (hacia el este)	Fija a poste	7/2021		1	Falta Patente Trasera O Fuera De Lugar Semaforo En Rojo Giro Indebido Detención Indebida Sobre Senda Peatonal Manejo Sin Casco No Respetar Carril Establecido
				1	Falta Patente Trasera O
25 de Mayo y Doctor Arturo Melo	Fija a poste	12/2021		2	Fuera De Lugar Semaforo En Rojo Giro Indebido Detención Indebida Sobre Senda Peatonal No Respetar Carril Establecido
				1	Falta Patente Trasera O
Presidente Raúl Alfonsin y Gral. Madariaga	Fija a poste	11/2021		1	Fuera De Lugar Semaforo En Rojo Giro Indebido Detención Indebida Sobre Senda Peatonal
	N4 / 11	5 /2022		1	Estacionamiento
Cámara Móvil	Móvil	5/2022		2	Indebido
Av. Pres. Hipólito Yrigoyen y	Fija a	4/2018	12/2020	1	Falta Tipo De Infracción
Castro Barros	poste	4/2018	12/2020	2	
San Martín y Remedios de	Fija a	8/2018	07/2019	1	Falta Tipo De Infracción
Escalada	poste	0,2010	07/2013	1	
Avenida Hipolito Yrigoyen 2868	Fija a poste	07/2022		1	No Respetar Los Límites Reglamentarios De Velocidad Previstos
Avenida Hipolito Yrigoyen 2817	Fija a poste	07/2022		1	No Respetar Los Límites Reglamentarios De Velocidad Previstos
Avenida Hipolito Yrigoyen 6533	Fija a poste	10/2022		1	No Respetar Los Límites Reglamentarios De Velocidad Previstos
Avenida Hipolito Yrigoyen 6576	Fija a poste	10/2022		1	No Respetar Los Límites Reglamentarios De Velocidad Previstos
PDA	Manual	01/2020		10	Multiples Causas

# II. Clasificación de las Infracciones de Tránsito / Cuadro Tarifario.

El informe que se presenta a continuación tiene como objetivo exponer una tabla que detalla la clasificación de las infracciones de tránsito y su correspondiente cuadro tarifario. Esta información proporciona detalles precisos sobre la fecha de pago, el tipo de falta, la forma de pago, el valor de la multa en unidades físicas y su equivalente en pesos.

Año	Mes	Tipo De Faltas	Con Pago Voluntario	Sin Pago Voluntario	Valor De La UF En \$	Total Con Pago Voluntario	Total Sin Pago Voluntario
2023	Marzo	Semáforo en Rojo	150	300	\$229,50	\$34.425,00	\$68.850,00
2023	Marzo	Giro Indebido	150	300	\$229,50	\$34.425,00	\$68.850,00
2023	Marzo	Estacionamiento indebido	75	150	\$229,50	\$17.212,50	\$34.425,00
2023	Marzo	Exceso de Velocidad	75	150	\$229,50	\$17.212,50	\$34.425,00
2023	Marzo	Manejo sin Casco	25	50	\$229,50	\$5.737,50	\$11.475,00
2023	Marzo	Detención indebida sobre senda peatonal	25	50	\$229,50	\$5.737,50	\$11.475,00
2023	Marzo	Circular en Contramano	150	300	\$229,50	\$34.425,00	\$68.850,00
2023	Marzo	Falta de patente trasera o fuera de lugar	25	50	\$229,50	\$5.737,50	\$11.475,00
2023	Marzo	No Respetar Carril Establecido	25	50	\$229,50	\$5.737,50	\$11.475,00

### **III.** Procesamiento de infracciones

En virtud del conjunto de diversos procedimientos de adquisición y administración implementados por el equipo técnico de la Universidad Nacional de La Matanza y los distintos procesos del sistema de registro de infracciones de tránsito, se han logrado los resultados que a continuación se presentan.

III.I Descripción de las etapas del procesamiento de lo producido

Cantidad De Presunciones Captadas	Total De Imágenes Aceptadas Por Auditoría Interna	Total De Imágenes Rechazadas Por Auditoría Interna	Total De Imágenes Rechazadas Por El Municipio	Total De Presunciones Validadas Por El Municipio
33305	33206	99	3244	29962

Cantidad De Actas	Cantidad De Actas	Cantidad De Actas	Cantidad De Actas	Cantidad De
De Notificaciones	De Notificaciones	De Notificaciones	De Notificaciones	Actas A Títulos
Bajo Puerta	Fehacientes	Audiencia	Sentencia	Ejecutivos
14854	10072	No Hay	No Hay	No Hay

III.II Costo de las notificaciones por Correo del Municipio de Lanús.

Cantidad de actas de notificaciones bajo puerta	Costo de notificaciones bajo puerta	Cantidad de actas de notificaciones fehacientes	Costo de notificaciones fehacientes
14854	\$112,98	10072	\$799,20

Valor total de las	Valor total de las	
notificaciones Bajo Puerta	notificaciones Fehacientes	
1.678.204,92	8.049.542,4	

III.III Actas sobreseídas en los Juzgados de Lanús

Actas Sobreseídas En Juzgados		
Año	Mes	Cantidad
2023	Marzo	156

Observaciones: En el municipio de Ezeiza en el mes de marzo no se realizaron las siquientes acciones.

- 1. Envíos de actas de notificaciones Fehacientes.
- 2. Envíos de actas de notificaciones Audiencias.
  - 3. Envíos de actas de a Títulos Ejecutivo.

## IV. Efectividad Recaudatoria Lanús marzo 2023.

En cuanto a la generación de ingresos, los pagos efectuados por concepto de cancelación de las infracciones registradas por el sistema de captación de la Universidad Nacional de La Matanza se traducen en los siguientes montos recaudados por el Municipio durante el mes de marzo de 2023, los cuales se detallan en los cuadros y gráficos a continuación.

IV.I.A Descripción de la producción por punto de Infracción.

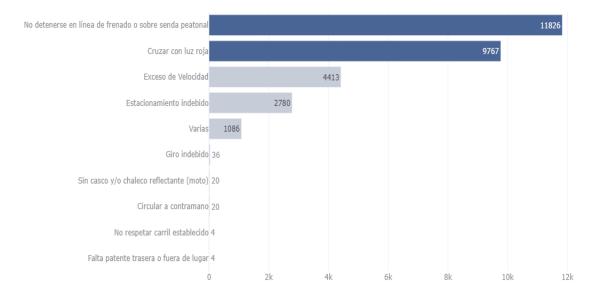
Ubicación Física	Tipo De Cámara	Infracciones Por Mes	Circular A Contramano	Con Luz	Falta Patente Trasera O Fuera De Lugar	Giro Indebido	No Detenerse En Línea De Frenado O Sobre Senda Peatonal	No Respetar Carril Establecido		Facturacion Por Equipo
Pte. Yrigoyen Y Riobamba	Semáforo	2409	2	1085	1	4	1314	1	2	\$85.324.687
Av. Pte. Hipolito Yrigoyen Y Av. Remedios De Escalada De San Martín	Semáforo	2398	2	1080	1	4	1308	1	2	\$84.935.076
Remedios De Escalada Y Pte. Perón	Semáforo	2339	2	1054	1	4	1276	1	2	\$82.845.348
Av. Pres. Yrigoyen E Int. Manuel Quindimil	Semáforo	2003	2	902	1	3	1092	1	2	\$70.944.520
Presidente Raul Alfonsin Y General Madariaga	Semáforo	1667	2	751	0	3	909	0	2	\$59.043.691
Av. Pres. Hipólito Yrigoyen Y O'Higgins	Semáforo	1617	2	728	0	3	882	0	2	\$57.272.735
Gobernador Bernardo De Irigoyen & Avenida Hipólito Yrigoyen	Semáforo	1396	1	629	0	2	761	0	1	\$49.445.107

29 De Septiembre Y Esquiú	Semáforo	1393	1	627	0	2	760	0	1	\$49.338.850
Pte. Alfonsín Y Sarmiento	Semáforo	1227	1	553	0	2	669	0	1	\$43.459.274
29 De Septiembre Y Cordero 1 (Norte)	Semáforo	1220	1	550	0	2	665	0	1	\$43.211.340
Av. San Martín Y Viamonte (Hacia El Sur)	Semáforo	1213	1	546	0	2	662	0	1	\$42.963.406
25 De Mayo Y Doctor Arturo Melo	Semáforo	1030	1	464	0	2	562	0	1	\$36.481.705
29 De Septiembre Y Cordero 2 (Sur)	Semáforo	930	1	419	0	2	507	0	1	\$32.939.792
Av. Presidente Bernardino Rivadavia Y Av. Remedios De Escalada De San										
Martín	Semáforo	841	1	379	0	1	459	0	1	\$29.787.489

IV.I.B Descripción de la producción por punto de Infraccion para distintos tipos de cámara.

Ubicación Física	Tipo De Cámara	Infracciones Por Mes	Tipo De Infracción	Facturacion Por Equipo
Cámara Móvil 1	Móvil	2780	Estacionamiento Indebido	\$98.465.184
Avenida Hipolito Yrigoyen 2868 Sent.Desc	Cinemómetro	2026	Exceso De Velocidad	\$71.759.160
Agente De Tránsito	Manual	1086	Varias	\$38.465.176
Avenida Hipolito Yrigoyen 6576 Sent.Desc	Cinemómetro	851	Exceso De Velocidad	\$30.141.681
Avenida Hipolito Yrigoyen 2817 Sent.Asc	Cinemómetro	822	Exceso De Velocidad	\$29.114.526
Avenida Hipolito Yrigoyen 6533 Sent.Asc.	Cinemómetro	714	Exceso De Velocidad	\$25.289.260

# IV.I.I Facturación por ubicación (marzo 2023)

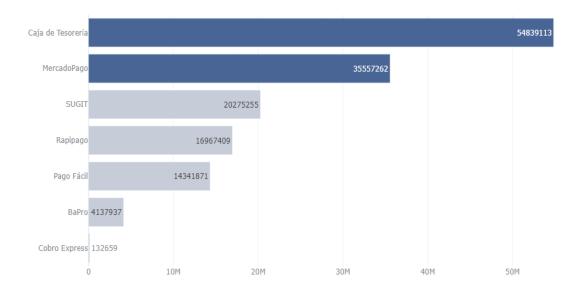


# V. Detalle de los medios de pagos utilizados por el municipio de Lanús

Caja de Tesorería	Mercado Pago	SUGIT	Rapipago	Pago Fácil
\$54.839.113,02	\$35.557.262,80	\$20.275.255,00	\$16.967.409,44	\$14.341.871,50

Bapro	Cobro Express	Ajuste Municipalidad	Total
\$4.137.937,86	\$132.659,00	\$260.543,91	\$145.990.964,71

Distribución de la recaudación en Lanús por los distintos medios de pago (marzo 2023)



Detalles de actas del mes de marzo 2023.

Monto Actas Validadas			
Año	Mes	Con Pago Voluntario	Sin Pago Voluntario
2023	Marzo	\$530.614.002,56	\$1.061.228.005,13

## Detalle del SUGIT

Sugit - Altas				
Año	Mes	Cantidad De Actas	Con Pago Voluntario	Sin Pago Voluntario
2023	Marzo	29.962	\$530.614.002,56	\$1.061.228.005,13

#### Observaciones:

En la localidad de Lanús, se han identificado como infracciones recurrentes la detención sobre sendas peatonales, el cruce con luz roja y el exceso de velocidad. Estas conductas evidencian una falta de responsabilidad por parte de los conductores locales, lo cual genera una problemática que requiere una corrección inmediata debido a la gravedad de las infracciones.

#### Alternativas de solución:

- Reforzamiento de la fiscalización: Aumentar la presencia de agentes de tránsito en puntos estratégicos para supervisar y sancionar a los conductores que cometan estas infracciones.
   Además, se deben establecer multas y penalidades efectivas que disuadan a los conductores de cometer dichas faltas.
- 2. Campañas de concientización: Llevar a cabo campañas educativas para concienciar a los conductores sobre la importancia de respetar las normas de tránsito. Estas campañas pueden incluir la difusión de material informativo, la realización de charlas y la colaboración con instituciones educativas y comunitarias.
- 3. Mejora de la señalización vial: Revisar y mejorar la señalización en las áreas donde se producen con mayor frecuencia estas infracciones. Colocar señales claras y visibles, reforzar la pintura de las sendas peatonales y garantizar un adecuado funcionamiento de los semáforos.
- 4. Implementación de tecnología de control de tránsito: Utilizar dispositivos como cámaras de vigilancia y radares de velocidad para monitorear y registrar las infracciones de tránsito. Esta tecnología puede facilitar la identificación y sanción de los infractores, así como también proporcionar datos para futuros análisis y mejoras en la seguridad vial.
- 5. Programas de educación vial en las escuelas: Incorporar la educación vial como parte del currículo escolar, brindando a los estudiantes conocimientos sobre las normas de tránsito y fomentando una cultura de respeto y responsabilidad en la conducción desde temprana edad.
- 6. Mejora de la infraestructura vial: Evaluar y realizar mejoras en la infraestructura vial, como la construcción de pasos peatonales seguros y la implementación de medidas de calmado de tráfico, como reductores de velocidad y señalización adicional.

Es fundamental que estas soluciones se implementen de manera conjunta, involucrando a las autoridades locales, la comunidad y los actores relacionados con la seguridad vial. Además, se debe realizar un seguimiento constante de las medidas implementadas y evaluar su eficacia para realizar ajustes y mejoras continuas.